ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P / SP / Nº 3234/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 491/2009, PARA SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES DE ANDE – ÁREAS CUBIERTAS Y LIBRES, A LA FIRMA VIDALIM DE VIDAL A. MELGAREJO T.

Asunción, 16 de abril de 2010

VISTA: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 491/2009 para Servicio de Limpieza de Locales de ANDE – Áreas Cubiertas y Libres, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/SP/N° 3095/2009 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas trece firmas, según Acta Nº 3/2010 de fecha 4 de febrero de 2010;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 26527 de fecha 8 de febrero de 2010, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma VIDALIM de Vidal A. Melgarejo T., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos del rubro 2.61.245 - 30 – 001 – 2010/00146 del Presupuesto de Programas de Actividades Centrales del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 299/2010 de fecha 25 de marzo de 2010;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Que con posterioridad a lo fundamentado por la UOC, el Equipo Consultor, constituido por Resolución de la Presidencia P/Nº 18944 de fecha 15 de setiembre de 2003, ha verificado los documentos referentes a la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional en objeto, elevando su informe sin objeciones sobre lo recomendado por el Comité de Evaluación;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 491/2009, a la firma VIDALIM de Vidal A. Melgarejo T., para Servicio de Limpieza de Locales de ANDE – Áreas Cubiertas y Libres, según el siguiente detalle:

Nº	Lote	Descripción
1	11	Servicio de Limpieza del Complejo Boggiani – Áreas Libres
2	22	Servicio de Limpieza del Edificio Ex Sede Central – Áreas cubiertas y libres
3	23	Servicio de Limpieza del Departamento de Formación y Capacitación – Áreas cubiertas y libres
4	29	Servicio de Limpieza de la Agencia Regional Capiatá y Depósito de Materiales – Áreas cubiertas y libres
5	33	Servicio de Limpieza de la Oficina de Gestión de Intervenciones Lambaré – Áreas cubiertas y libres
6	37	Servicio de Limpieza de la División de Administración de Materiales – Áreas cubiertas
7	38	Servicio de Mantenimiento de Líneas de Distribución – Áreas cubiertas
8	39	Servicio de Limpieza del Departamento de Supervisión y Montaje – Áreas cubiertas
9	40	Servicio de Limpieza del Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución – Áreas cubiertas
10	41	Servicio de Limpieza del Departamento de Mediciones de Distribución – Áreas cubiertas

por un monto total de G 465.444.912 (cuatrocientos sesenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos doce guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda

Ing. Luis Alberto Villordo R.
p/Presidente

Lic. LUIS KONAS IBARRA
Secretario General